TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número_1_	

1. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4146.010.26.1.2336.2025	
Nombre del contratista: FUNDACOBA	
Documento de identificación del Contratista: NIT.805.023.177-4	
Nombre (s) del supervisor (es): PAULA ANDREA ZAMORA URRUTIA	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	No. Teléfono: 8896332
Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4146.010.26.1.2336.2025. Prestar servicios de Atención Integral a la Primera Infancia en condiciones de vulnerabilidad, en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral para la Primera Infancia en la Modalidad Propia e Intercultural, en la Modalidad Institucional y en la Modalidad Familiar, acorde al proyecto "Implementación de Atenciones Integrales y Diferenciales para la Primera Infancia de Santiago de Cali" BP-26005411.	

2. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
16/OCT/2025	30/NOV/2025
Modificación al contrato: No. 1 Adicionar la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($431.502.592)	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

3. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE ($3.634.754.195).
Adición: CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS DOS MIL QUI-

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

NIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($431.502.592)

Prórroga: N/A

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo a favor del municipio
$3.729.321.818	$3.706.200.000	$0	$23.121.818

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA: FUNDACOBA
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 4 de diciembre de 2025
Certificación expedida por el Revisor Fiscal: Luis Orlando Salgado Porras, T.P. 20813-T
Representante Legal: Teresa de Jesús Hernández Salgado con C.C.45.479.363 de acuerdo con los requerimientos de Ley.

Periodo de pago de seguridad social certificado: octubre y noviembre 2025

Observaciones al informe contable y financiero:

CLÁUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO. SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Número: 3500248734
Fecha de Expedición: 15.10.2025
Fecha de vencimiento: 31.12.2025
Valor: $11.412.088.990

Compromiso que respalda: 4146/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.009/61020060002/BP26005411101O117

El valor del contrato será cancelado en una (1) cuota según los bienes y servicios efectivamente prestados, de conformidad al presupuesto del contrato.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que el pago de esta cuota corresponde a las actividades comprendidas entre el 16 de octubre y el 30 de noviembre de 2025 último

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

periodo de ejecución, esto con previo cumplimiento a lo estipulado en la presente clausula, en los puntos descritos en el informe técnico, los cuales son validados por el equipo técnico de apoyo a la supervisión.

En este orden de ideas a continuación se relaciona información financiera detallada que avala el pago de la presente cuota 1 final:

CONSOLIDADO DE EJECUCIÓN

Octubre 16 al 31

MODALIDAD	TOTAL PRESUPUESTO	VALOR EJECUTADO para pago	TOTAL INEJECUCIÓN PRESUPUESTO vs EJECUTADO
FAMILIAR ITINERANTE	$ 243.728.513	$ 238.813.513	$ 4.915.000
FAMILIAR RURAL	$ 203.928.202	$ 201.017.272	$ 2.910.930
INSTITUCIONAL CARIÑO SOL	$ 67.812.572	$ 66.252.597	$ 1.559.975
PROPIA CASAS SEMILLAS Y PALENQUES	$ 296.799.522	$ 254.884.657	$ 41.914.865
PROPIA CARIÑITOS	$ 305.207.884	$ 283.726.099	$ 21.481.785
TOTAL	**$ 1.117.476.693**	**$ 1.044.694.138**	**$ 72.782.555**

Con respecto al total presupuestado para el periodo del 16 a 31 de octubre fue de $1.117.476.693, lo cual al restarle el total ejecutado nos arroja una inejecución por valor de $72.782.555 que corresponde a los recursos no ejecutados.

Noviembre 1 al 30

MODALIDAD	TOTAL PRESUPUESTO	VALOR EJECUTADO para pago	TOTAL INEJECUCIÓN PRESUPUESTO vs EJECUTADO
FAMILIAR ITINERANTE	$ 491.946.440	$ 489.512.744	$ 2.433.696
FAMILIAR RURAL	$ 414.323.543	$ 411.955.667	$ 2.367.876
INSTITUCIONAL CARIÑO SOL	$	$	$

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

	200.077.613	191.578.366	8.499.247
PROPIA CASAS SEMILLAS Y PALENQUES	$ 683.643.999	$ 590.449.767	$ 93.194.232
PROPIA CARIÑITOS	$ 821.853.531	$ 769.444.418	$ 52.409.113
TOTAL	**$ 2.611.845.126**	**$ 2.452.940.962**	**$ 158.904.164**

Con respecto al total presupuestado para el periodo del 1 a 30 de noviembre fue de $2.611.845.126, lo cual al restarle el total ejecutado nos arroja una inejecución por valor de $158.904.164 que corresponde a los recursos no ejecutados.

Reinversión de recursos por valor de $208.564.900 correspondiente a compra de dotación no Fungible así:

MODALIDAD	PROVEEDOR	VALOR
FAMILIAR ITINERANTE	SURTIDORA GRISBELL	$ 2.584.000
PROPIA CASAS SEMILLAS Y PALENQUES	Mantilla JL Comercio	$ 105.780.000
	SURTIDORA GRISBELL	$ 26.220.000
PROPIA CARIÑITOS	Mantilla JL Comercio	$ 46.356.000
	JD Distribuciones González	$ 27.624.900
TOTAL REINVERSIÓN		**$ 208.564.900**

VALOR A PAGAR CUOTA 1 FINAL CONTRATO

CONSOLIDADO PAGO CUOTA #1	
PERIODO	VALOR APROBADO PARA PAGO
ATENCION OCTUBRE 16 al 31	$1.044.694.138
ATENCION NOVIEMBRE 1 al 30	$2.452.940.962
REINVERSIÓN	$ 208.564.900
TOTAL	$3.706.200.000

De acuerdo con lo anterior, el valor para pago con soportes presentados para la atención ejecutada del 16 de octubre al 30 de noviembre con reinversión es de $3.706.200.000.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

4. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Se recibe para entera satisfacción de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4146.010.26.1.2336.2025 al contrato establecido y ejecutado del 16 de octubre al 30 de noviembre del 2025 último periodo de ejecución y que a continuación se describen:

a) Entrega oportuna de los Informes técnico, administrativo y financiero del periodo de ejecución, con soportes por obligaciones (matriz de obligaciones) debidamente foliado, y ordenado según las políticas de gestión documental de la Alcaldía de Cali.

La Entidad Administradora del Servicio (EAS) dio cumplimiento de manera integral y oportuna a la entrega de los informes técnico, administrativo y financiero correspondientes al periodo de ejecución. Esta entrega incluyó la presentación de los soportes cada una de las obligaciones, consolidados en la matriz de obligaciones, los cuales fueron debidamente foliados, organizados y estructurados conforme a los lineamientos y a las políticas de gestión documental establecidos por la Alcaldía de Santiago de Cali.

Asimismo, la EAS atendió de forma rigurosa las orientaciones y requerimientos definidos por la Subsecretaría de la Primera Infancia, realizando la entrega dentro de los plazos establecidos oficialmente, comprendidos entre el 16 de octubre hasta el 28 de noviembre. Durante este periodo, se garantizó que toda la documentación estuviera completa, clara y ajustada a los estándares solicitados, facilitando así los procesos de revisión, verificación y seguimiento por parte de la entidad.

b) Certificado de parafiscales firmado por el contador y/o revisor fiscal, copia de los aportes parafiscales, adjuntar tarjeta profesional del contador o Revisor Fiscal, Cédula del Contador o Revisor Fiscal, certificado de la junta central de contadores.

El operador para el pago de la presente cuenta presenta el certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales firmado por el Revisor Fiscal LUIS ORLANDO SALGADO PORRAS, cedula de ciudadanía 9.060.710 de Cartagena, tarjeta profesional 20813-T como también certifica el cumplimiento de pago de proveedores

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

adjuntando copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y el certificado de la junta central de contadores de la vigencia de la tarjeta y de antecedentes disciplinarios.

c) Reporte en la matriz dispuesta por la Subsecretaría de la Primera Infancia de los participantes al 100% cargado de cada UTS actualizado.

EAS	CUPOS CONTRATO	CUPOS EJECUTADOS	CUPOS INEJECUTADOS	% CUMP
16 al 31 oct	2752	2673	79	97,10%
1 al 28 nov	2752	2684	68	97,50%
TOTAL PROCENTAJE				97.30%

En relación con la ejecución de los cupos asignados, la Entidad Administradora del Servicio (EAS) presentó un nivel de cumplimiento consistente y superior al 97% durante los periodos evaluados. Para ambos cortes del 16 al 31 de octubre **y** 1 al 28 de noviembre; se mantuvo una disponibilidad contractual de 2.752 cupos. En el primer periodo se registró la ejecución de 2.673 cupos, presentándose 79 cupos inejecutados**,** lo que corresponde a un 97,10% de cumplimiento. Para el segundo periodo, la EAS ejecutó 2.684 cupos, con 68 inejecuciones, alcanzando un 97,50% de cumplimiento; El análisis consolidado de los dos periodos evidencia un porcentaje total de cumplimiento del 97.30%, indicador que refleja un comportamiento operativo estable, una adecuada capacidad de respuesta y una gestión eficiente frente a los lineamientos operativos y administrativos establecidos por la Subsecretaría de la Primera Infancia. Asimismo, los niveles de inejecución se mantuvieron dentro de rangos aceptables para la dinámica del servicio, sin afectar la prestación ni la cobertura proyectada para el periodo evaluado.

d) Reporte en la matriz dispuesta por la Subsecretaría de la Primera Infancia de las Unidades de Transformación Social al 100% con los datos actualizadas correspondiente a cada unidad.

La Entidad Administradora del Servicio (EAS) cumplió con el reporte del 100% de la información requerida en la matriz oficial dispuesta por la Subsecretaría de la Primera Infancia para el seguimiento de las 77 Unidades de Transformación Social (UTS). Este proceso incluyó la actualización, verificación y consolidación de los datos correspondientes a cada unidad, asegurando la coherencia interna de la información, la trazabilidad de los registros y el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos por la entidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

La actualización se realizó con base en la información operativa, administrativa y poblacional reportada en el periodo, garantizando que cada UTS contara con datos completos, precisos y alineados con los parámetros definidos para los procesos de apoyo a la supervisión y control. De esta manera, la EAS brindó cumplimiento en la actualización y la disponibilidad de una matriz robusta y confiable, facilitando los procedimientos de revisión y análisis.

e) Reporte de la matriz dispuesta por la Subsecretaría de la Primera Infancia de Talento humano al 100% cargado por UTS, actualizado periódicamente. Certificado firmado por representante legal donde indique el cumplimiento de la consulta de antecedentes por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes al total del talento humano, además de reposar la consulta de cada persona contratada en la EAS.

CARGO	CANTIDAD
AGENTE EDUCATIVO PERFIL 1	62
AGENTE EDUCATIVO PERFIL 2	49
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	12
AUXILIAR DE ENFERMERIA	12
AUXILIAR PEDAGOGICO	37
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	19
COORDINADOR	14
DINAMIZADOR COMUNITARIO	32
GESTOR RURAL	10
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	53
NUTRICIONISTA	7
PSICOSOCIAL	13
Total general	**320**

Durante los periodos comprendidos entre el 16 al 31 de octubre y del 1 al 28 de noviembre, se evidenció que el talento humano asignado a los diferentes perfiles se mantuvo estable, garantizando así la continuidad operativa y el cumplimiento de las acciones propias del servicio.

Esta distribución demuestra que la entidad mantuvo consistencia en la cobertura del personal, sin presentar variaciones significativas en la disponibilidad de los cargos requeridos para el funcionamiento integral del programa durante los periodos analizados. En total, se contó con 320 colaboradores.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

f) Registro de tomas antropométricas de los participantes en la matriz dispuesta por la Subsecretaría de la Primera Infancia, previa solicitud de la supervisión del contrato.

Para el periodo a evaluar del mes de octubre, teniendo en cuenta la base de datos para el registro de tomas antropométricas dispuesto por la subsecretaría de primera infancia; con corte al día 30/OCTUBRE/2025, en la modalidad propia e intercultural con un registro del avance de tomas del 92,47% y 49 beneficiarios sin toma. En la modalidad institucional el avance de tomas del 52,03% y beneficiarios sin toma de 86. Lo registrado en la modalidad familiar presenta un avance del 89,49% de las tomas, evidenciando 60 beneficiarios sin toma.

g) Resultados del análisis de las tomas antropométricas de los participantes, previa solicitud de la supervisión del contrato.

La revisión en el drive habilitado por el equipo de salud y seguridad alimentaria y nutricional (SASAN) para el cargue de los formatos de acompañamiento nutricional individual; se evidencia:

-4 participantes con clasificación nutricional en desnutrición aguda moderada.
-4 participantes con clasificación nutricional en riesgo de desnutrición <-1,7.
-4 participantes con clasificación nutricional en bajo peso para la edad gestacional.

h) Entrega oportuna de los reportes mensuales de RAM, REFRIGERIOS ENTREGADOS, RPH Y CERTIFICADO DE COBERTURA debidamente diligenciados en formato original y copia digital en PDF.

Para dar cumplimiento al literal La Entidad Administradora del Servicio (EAS) dio cumplimiento a la entrega oportuna de los reportes mensuales correspondientes al RAM, refrigerios entregados, RPH y certificado de cobertura, garantizando su presentación en los tiempos establecidos por la Subsecretaría de la Primera Infancia. Cada uno de estos documentos fue diligenciado de manera completa, precisa y conforme a los lineamientos técnicos vigentes, asegurando la coherencia y trazabilidad de la información reportada.

Los reportes fueron entregados en formato original, acompañados de su respectiva copia digital en PDF, cumpliendo así con los estándares de gestión documental y los

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

requerimientos institucionales para procesos de verificación, esta gestión permitió asegurar la disponibilidad oportuna de información confiable para el seguimiento operativo y administrativo del servicio durante el periodo evaluado.

i) Reporte en la matriz dispuesta por la Subsecretaría de la Primera Infancia de talleres de formación al talento humano y familias al 100% cargado.

Para cumplimiento al literal, la EAS Fundacoba cumplió de manera integral con el reporte en la matriz dispuesta por la Subsecretaría de la Primera Infancia, correspondiente al registro de los talleres de formación dirigidos al talento humano y a las familias vinculadas al proceso de atención integral. La información fue cargada en su totalidad 100% dentro de los plazos establecidos. Este cumplimiento refleja el compromiso con la gestión eficiente de los procesos formativos en cada una de las unidades de transformación social.

El reporte incluyó la descripción detallada de los talleres ejecutados, dentro de las fechas de ejecución del contrato del 16 al 31 de octubre y del 1 al 28 de noviembre; se verificó que todo el proceso de carga cumpliera con los criterios de calidad, oportunidad y pertinencia, facilitando la labor de apoyo a la supervisión y el análisis de resultados por parte de la entidad contratante. Este desempeño evidencia la articulación y responsabilidad del equipo técnico y administrativo de la EAS, quienes consolidaron y entregaron la información conforme a los estándares establecidos por la Subsecretaría de la Primera Infancia.

A continuación, se relacionan algunos temas abordados en la formación:

- Promover la construcción de normas y limites
- Tomar las medidas adecuadas para prevenir accidentes en el hogar y entorno.
- Acuerdo de convivencia
- Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niños y niñas desde la gestación.
- Fortalecer el conocimiento de la primera infancia y sus familias sobre las rutas de atención, a través de estrategias lúdicas que faciliten su comprensión y promuevan el acceso oportuno a los servicios esenciales para su bienestar integral.
- Potenciar espacios de exploración con niños y niñas, a través de diferentes texturas, diálogos reflexivos, relatos, cuentos y canciones, los cuales fortalezcan los vínculos afectivos entre los adultos, niños y niñas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

j) El operador deberá entregar el formato F1.G5 ABS, seguimiento de compras locales.

El operador presentó el formato F1.G5.ABS correspondiente al seguimiento de compras locales diligenciado en el mes de octubre y se validaron los proveedores y transformadores de alimentos presentados por la EAS FUNDACOBA para dicho mes; ya que cumplen con el debido registro en la base de datos de productores de compras públicas de alimentos de la secretaría de desarrollo rural, agricultura y pesca del valle del Cauca.

k) Entrega de insumos que hacen parte de la Fase de Cierre orientados en los lineamientos técnicos dispuestos por la Subsecretaría de la Primera Infancia.

La Entidad Administradora del Servicio (EAS) realizó la entrega completa de los insumos correspondientes a la Fase de Cierre, dando cumplimiento a los lineamientos técnicos dispuestos por la Subsecretaría de la Primera Infancia para el proceso de finalización de la ejecución del Contrato N°4146.010.1.2336. Todos los insumos exigidos para esta etapa fueron aportados de manera oportuna y conforme a los requerimientos establecidos por la entidad contratante.

Asimismo, la EAS diligenció en su totalidad los formatos oficiales de entrega de dotación y de embalaje de los insumos, garantizando la adecuada identificación, clasificación y registro de los elementos entregados. Este proceso se ejecutó siguiendo los criterios de organización, trazabilidad y verificación documental exigidos para la correcta consolidación de la fase de cierre, asegurando así la transparencia y la calidad en la entrega de los recursos asignados.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: N/A

A) RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

B) FIRMAS RESPONSABLES

PAULA [illegible]UREA ZAMORA URRUTIA
Supervisora del contrato

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

KATLIN TATIANA SUÁREZ CARVAJAL
Apoyo a la supervisión – Rol Financiero

CAROLINA VALDES VASCO
Apoyo a la supervisión – rol técnico

SANDRA MARCELA CABRERA GONZALEZ
Apoyo a la supervisión – rol técnico

LESLY VANESSA VALENCIA MARTÍNEZ
Apoyo a la supervisión – Rol Jurídico

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 4 de diciembre de 2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner